Bogotá D.C., 29 de octubre de 2020

Comunicado Oficial

Con el fin de atender las solicitudes de afiliaciones, traslados y retiros de los usuarios del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio – FOMAG, Fiduprevisora S.A. informa que a partir del martes 3 de noviembre de 2020 atenderá este tipo de solicitudes por medio de los siguientes canales conforme a la distribución por regiones:

Región 1 (Huila – Tolima)
Novedades_reg1@fiduprevisora.com.co

Región 2 (Cauca):
Novedades_cauca@fiduprevisora.com.co

Región 7 (Arauca – Cesar – N. de Santander - Santander)
novedades_reg7@fiduprevisora.com.co

Región 10 (Guainía – Vaupés – Guaviare – Vichada – Cundinamarca – Bogotá – Amazonas)
novedades_reg10@fiduprevisora.com.co

¡Comprometidos con lo que más valoras!

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA